
EVALUACIÓN DEL PROYECTO COEDUCATIVO Plan de Igualdad

**IES CASTILLO DE LUNA
ALBURQUERQUE**



Curso: 2025/26

Índice

1.	Introducción.....	2
2.	Evaluación y seguimiento.....	3
3.	A modo de conclusión.....	12
4.	Propuestas para próximos cursos	13



1. INTRODUCCIÓN

Terminamos el cuarto curso de implementación del Proyecto Coeducativo (Plan de Igualdad) del IES Castillo de Luna, persiguiendo la consolidación de actuaciones que promuevan *la igualdad, la prevención de la violencia y la coeducación*, junto a otros objetivos generales del plan.

Recordábamos en la introducción del Plan, que *se pretende avanzar hacia un centro educativo más equitativo, partiendo de las diferencias y circunstancias personales de cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa ... subsanar las desventajas, de todo tipo, que persisten en la sociedad y, en este caso, las diferencias entre chicas y chicos.*

Este Plan tiene una vigencia bianual, habiendo sido aprobado en el inicio del curso 24/25 por el Claustro y el Consejo Escolar del centro, y ratificado al inicio del presente curso por los mismos órganos, recordando sus objetivos y actuaciones. Durante este curso escolar se han puesto en práctica las celebraciones didácticas desde el Plan de Acción Tutorial, con actos específicos y transversales, cuidando la elaboración de productos finales que resumieran lo trabajado en el aula. Se ha participado en la *Mesa de Coordinación regional y local de VVGG*, que se llevan a cabo de manera anual y semestral, en Montijo y San Vicente de Alcántara respectivamente. Se ha estado en contacto y en colaboración con la *Oficina de Igualdad de la Mancomunidad Lácara-Los Baldíos* y con la *AMPA del centro*.

Destacar el estrecho trabajo que se ha venido realizando este año desde este Plan con el Programa Intergeneracional del centro, en concreto con la recién creada Escuela de Abuelos y Abuelas, pudiendo desarrollar actividades que conectaran los objetivos que se persiguen en cada uno de ellos. En ellas ha podido observarse la evolución del papel de la mujer en diferentes ámbitos, la nueva visión de hombres y mujeres acerca del concepto y repercusión de la igualdad, el rol de las mujeres en el mundo rural, al mismo tiempo que nuestro alumnado y los abuelos y abuelas aprendían y se nutrían los unos de los otros.

Este documento es, pues, una evaluación que responde al trabajo coeducativo del centro, con sus fortalezas y debilidades.

Este año la Comisión de Igualdad se ha renovado incorporando a los nuevos representantes del Consejo Escolar, invitando a una docente y dos alumnas y asumiendo el cambio de la figura de coordinadora, la nueva educadora social del centro.

Por último, en la memoria del curso pasado establecimos como reto incorporar nuestro centro a la Red de centros coeducativos de Extremadura, pero en la última convocatoria no se pudo presentar la solicitud por escasez de tiempo para elaborar la documentación requerida. Aun así, la Red sigue de cerca nuestro trabajo, a través de todo lo que se publica en el blog "Educando en Igualdad"; además tenemos la denominación de "centro satélite", por lo que nos tienen en consideración para todas las acciones que realiza la Red.

De hecho, durante este curso nos han invitado a participar en la formación on-line "EnREDades en Coeducación e Igualdad" desarrollada en 4 sesiones entre abril y mayo, una docente miembro de la Comisión de igualdad y la coordinadora del Plan han asistido a la misma.

2. Evaluación y seguimiento

OBJETIVO GENERAL 1: Sensibilizar, implicar y formar a la comunidad educativa en igualdad entre mujeres y hombres								
Objetivos Específicos: 1.1 Fomentar la formación y sensibilización del profesorado y personal educativo en materia de igualdad y coeducación 1.2 Garantizar la continuidad de la Comisión de Igualdad del Centro 1.3 Colaborar con la oficina de igualdad de la mancomunidad Lácara-Los baldíos 1.4 Mantener y ampliar lo textos del rincón violeta coeducativo en la Biblioteca del centro								
ACCIÓN	INDICADOR	TRIMESTRE 1 Y 2	TRIMESTRE 3	¿Se ha alcanzado el resultado esperado?	SI	NO	PARCIALMENTE	OBSERVACIONES Propuestas Mejoras
Incentivar la participación de los profesionales en cursos de formación, jornadas y eventos relacionados con la igualdad y coeducación	Nº de participantes en la formación	X	X	Consta que 6 docentes y ES han participado en cursos de formación, y uno más en encuentro de la Red de Centros Coeducativos.	X			También se ha participado en la Mesa de Coordinación Regional y Local VVGG .
Mantener e incorporar contenidos al Blog Educando en Igualdad. Coeducación	Nº de entradas en el blog y de nuevos contenidos	X	X	El blog ha recogido gran parte del trabajo realizado, con más de 16 entradas este curso escolar.	X			El blog ha superado las 18.233 visitas únicas. Es referente de actuaciones coeducativa en Extremadura
Reunión al inicio de Curso con la CCP	Reunión efectivamente realizada	X		El proyecto además fue presentado y aprobado en el Claustro y Consejo Escolar al inicio de curso		X		Es importante que cada inicio de curso se presente el proyecto tanto al claustro como a la CCP. La coordinadora del Plan no es miembro de la CCP, Claustro y Consejo Escolar, por lo que es el ED el que se encarga de presentarlo.
Mantener actualizado el Rincón Violeta Coeducativo de la Biblioteca	Nº de títulos incorporados Reposición de títulos	X		Este año hemos incorporado dos títulos a nuestro Rincón Violeta.	X			Se ha posicionado en pasillo en las celebraciones pedagógicas

								relacionadas con el tema
Reunión anual de coordinación con la Oficina de Igualdad Lácara-Los Baldíos inicio de curso.	Reunión efectivamente realizada	X	X	El contacto ha sido constante, a lo largo del curso	X			

OBJETIVO GENERAL 2: Implicar a la comunidad educativa para la creación de un centro coeducativo.

Objetivos específicos:

2.1 Fomentar la coeducación emocional en la ESO y CGBFP

2.2 Aportar al personal docente y educativo, estrategias y herramientas favorecedoras de la coeducación

2.3 Fomentar los procesos de orientación académica y profesional la eliminación de los sesgos de género, que puedan afectar a la elección de estudios y profesiones.

2.4 Crear un fondo documental en la Biblioteca, que agrupe material relacionado con la educación afectivo-sexual y emocional.

2.5 Mantener y potenciar el espacio web del Plan de igualdad del Centro

ACCIÓN	INDICADOR	TRIM EST RE 1 Y 2	TRIM EST RE 3	¿Se ha alcanzado el resultado esperado?	S I	N O	PARC IAL	OBSERVACIONES Propuestas Mejoras
Incluir en el PAT Sesiones de coeducación emocional: Las emociones y sus clases, estrategias de control emocional, autoestima, comunicación afectiva y efectiva, habilidades socioemocionales y relaciones, etc.	-Nº de sesiones incorporadas al PAT -Se realizan acciones encaminadas a reforzar en las alumnas el desarrollo de sus posibilidades profesionales y en los alumnos el desarrollo de sus capacidades doméstico-afectivas	X	X	Se ha introducido temas coeducativos en el PAT del DO. También se ha trabajado todo lo relacionado con las emociones y autoestima de manera transversal	X			La importancia de abordar estos temas a lo largo del curso de manera transversal en todos los niveles educativos. El año que viene dentro del proyecto de Biblioteca tenemos previsto señalar con una pegatina los libros clasificados para mayores de 16 años.
Incluir en el blog del Plan de Igualdad, enlaces a recursos y materiales educativos, así como los recursos de los planes específicos de la Consejería de Educación	Recursos incorporados al blog	X	X	Este curso nos hemos incorporado a la Red Ygualx que gestiona la Asociación Alma contra la VG. En ella se aglutinan herramientas y publicaciones gratuitas para el profesorado.	X			Es necesario seguir actualizando las herramientas y el grado de utilidad para los docentes.

Fomento de actividades coeducativas, valorizando por igual la aportación a la historia de mujeres y hombres en la cultura, ciencia, deporte, arte, docencia...(Exposiciones, Concursos, Programas de Radio, Carteles, Poesía, Relatos, Fotografías...)	Nº actividades realizadas	X	X	Se han celebrado múltiples actividades relacionadas con las efemérides 25N, 11F y 8M, en el marco del PAT Además se han ido realizando actividades en el marco de otras asignaturas como puede comprobarse en el blog. Y de manera transversal también se han realizado infinidad de acciones.	X			Seguir trabajando los contenidos coeducativos de manera transversal en los distintos departamentos es fundamental.
--	---------------------------	---	---	--	---	--	--	--

Organización de talleres/sesiones de Educación Afectivo-Sexual, para informar y formar sobre el desarrollo de los cambios biológicos, psicológicos y sociales en la etapa de pubertad y adolescencia, clarificando mitos y creencias erróneas, así como deshacer prejuicios sobre afectividad y sexualidad, sus manifestaciones y diversidad.	-Nº actividades realizadas -Incorporación de tareas que desarrollen en el alumnado la autoestima y autodeterminación y el respeto, así como la identificación de conductas inadecuadas.	X	X	Se han organizado talleres desde la Fundación Mujeres y PROPREFAME, relativos "Mitosis del amor romántico" "VG en redes" "Autoestima" "Consentimiento" "Mirada Violeta" Los tutores desde el PAT también han realizado sesiones relacionadas con esta temática, algunas dentro de FND y CTM.	X			Este curso no se han podido desarrollar sesiones específicas de Educación Afectivo-sexual. Ya están cerradas y quedan pendientes para el próximo curso
Introducir en PAT Profesional, contenidos superadores de los sesgos de género en la elección de estudios académicos y profesionales.	-Se han llevado a cabo aprendizajes que permitan diferenciar la identidad sexual, de los roles asociados a cada sexo, generando libertad de elección	X	X	Desde el DO se ha trabajado la orientación académica y profesional, sin atender a los roles de género.	X			Este trabajo no impide que sigan presentes en la sociedad los sesgos de género que siguen influenciando a la hora de elegir estudios

	académica y profesional								
Celebrar y conmemorar efemérides promotoras de coeducación: 15 octubre: "Día de las Escritoras" 17 de octubre: día solidaridad con el tercer mundo. 25N: Día Contra la violencia sobre la Mujer. Campaña de Navidad: juegos y juguetes no sexistas. 30 de enero, Día de la Paz y la No violencia. 11 de febrero, Día de las Mujeres en la Ciencia. 14 de febrero, desde una perspectiva de género y Día Europeo de la Salud Sexual. 8M: Día de la Mujer. 23 de abril, Día del libro. 15 de mayo: Día Internacional de Las Familias. 17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBIFOBIA. 28 de mayo, Día de la salud de las mujeres.	-Actividades realizadas -La actividades y celebraciones han servido para reforzar valores como el respeto y la aceptación de quienes nos rodean.	X	X	Se ha trabajado el día de las escritoras dentro de las asignaturas de Lengua y Literatura. El 25 N, con talleres específicos en todos los niveles y manifiesto. Durante todo el curso han estado expuestos carteles sobre VG. 11F Día de la mujer y la niña en la ciencia. Se ha realizado un mural con todos los trabajos de tutoría relativos a científicas y sus logros. Tuvimos la visita de dos ingenieras químicas que nos explicaron su trabajo. Se hizo un scape room STEAM. El 8M se trabajaron cortos en el aula para visibilizar los motivos que siguen haciéndolo necesario. Tuvimos un manifiesto muy especial, participaron alumnas, madres y abuelas, haciendo que el discurso abordase todos los la situación pasada, presente y futura de las mujeres. El broche de oro lo pusieron tres compañeros con la canción "Malo" de Bebe 23 de Abril, se han realizado multitud de actividades, entre ellas un mercadillo de libros solidario. La recaudación ha ido destinada a la Asociación Sombrilla que trabaja la diversidad funcional y la igualdad Se han realizado actividades de forma conjunta con el programa Intergeneracional del centro.	X				Es necesario implicar al profesorado para que la aceptación del alumnado de este tipo de actividades sea mayor.

Creación fondo documental en la biblioteca con material de educación afectivo-sexual, emocional.	-Creación efectiva del fondo			Se han incorporado varios volúmenes y eliminado otros por no considerarlos adecuado.	X			Diseñar actividades para dar visibilidad a estos títulos.
Semana Cultural: Introducir actividades coeducativas.	-Actividades realizadas -La actividades y celebraciones han servido para reforzar valores como el respeto y la aceptación de quienes nos rodean.		X	Se organizaron actividades en las que participaron en igualdad chicos y chicas. Desde el DO se trabajó también lo relacionado con la igualdad integral respetando a las personas con distintas capacidades.	X			

OBJETIVO GENERAL 3: Fomentar el uso equilibrado de espacios comunes entre las chicas y chicos

Objetivos específicos:								
3.1 Avanzar en el uso de espacios comunes de forma igualitaria entre chicas y chicos								
3.2 Organizar juegos coeducativos y actividades deportivas mixtas en los patios.								
3.3 Crear espacios igualitarios para la sensibilización.								
ACCIÓN	INDICADOR	TRIMESTRE 1 Y 2	TRIMESTRE 3	¿Se ha alcanzado el resultado esperado?	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES Propuestas Mejoras
-Organizar propuestas coeducativas para el recreo	-Nº de actividades realizadas en el recreo. -Los espacios están organizados de manera que todo el mundo puede utilizarlos sin distinción	X	X	Se han desarrollado talleres de Bollywood y manualidades, con poca participación pero mixta. También hemos podido contar con varias propuestas artísticas que se han desarrollado íntegramente en el patio (performance, danza... Con ello se le ha dado un uso diferente al espacio de recreo, acercando al alumnado diferentes propuestas de arte.	X			Seguir realizando propuestas de uso igualitario de los espacios. Mantener actividades deportivas de todo tipo. Insistir en equipos mixtos etc.
-Impulsar y organizar actividades deportivas en las que puedan participar alumnos y alumnas de manera mixta o paralela	-Se estimula la participación del alumnado en todo tipo de juegos propiciando la formación de equipos mixtos.	X	X	El Departamento de Educación Física se ha encargado fundamentalmente del desarrollo de las actividades deportivas en los recreos. Pero la participación de las chicas ha sido escasa.			X	El curso que viene hay que intentar que las competiciones o juegos deportivos no sean tan marcadamente masculinos y promover desde

				En las actividades deportivas que se programaron para la jornada de puertas abiertas sí hubo participación a partes iguales.				las clases de Ed. Física su inclusión.
- Incorporar al rincón violeta de la biblioteca materiales que fomenten el uso del tiempo y del espacio de manera igualitaria.	-Títulos incorporados con este contenido	X	X	Se han mantenido los títulos de contenido coeducativo.			X	Para el próximo curso habrá que continuar actualizando nuevos contenidos y novedades editoriales

OBJETIVO GENERAL 4: Promover la detección y toma de conciencia sobre conductas favorecedoras de la violencia de género, así como la resolución pacífica de conflictos.

Objetivos específicos:

4.1 Prevenir la aparición de comportamientos generadores de relaciones de dominio y sumisión, creadores de violencia.

4.2 Capacitar para detectar conductas de micromachismo

4.3 Fomentar la resolución pacífica de conflictos

4.4 Promover las celebraciones pedagógicas que ayuden a la toma de conciencia contra la violencia contra las mujeres.

ACCIÓN	INDICADOR	TRIMESTRE 1 Y 2	TRIMESTRE 3	¿Se ha alcanzado el resultado esperado?	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES Propuestas Mejoras
-Semana contra la violencia de Género en el entorno del 25N: -Realización y Exposición de carteles contra la violencia de género -Acto institucional con lectura de manifiesto el 25N. -Actividades de tutoría -Cineforum, -Programas de radio...	-Nº de actividades realizadas -La actividad ha servido para reforzar la cultura de la resolución pacífica de conflictos. -Las actividades han servido para conocer los recursos ante situaciones de violencia de género. -Las actividades han servido para identificar comportamientos inadecuados	X		Se han realizado todas las actividades programadas. Talleres impartidos por entidades especializadas. Exposición en hall de cartelería Manifiesto Chapas solidarias	X			-Continuar con estas celebraciones. -Seguir promoviendo contenido que favorezca la resolución pacífica de conflictos y las habilidades sociales para la convivencia y cultura de la paz.

OBJETIVO GENERAL 4: Promover la detección y toma de conciencia sobre conductas favorecedoras de la violencia de género, así como la resolución pacífica de conflictos.								
Objetivos específicos: 4.1 Prevenir la aparición de comportamientos generadores de relaciones de dominio y sumisión, creadores de violencia. 4.2 Capacitar para detectar conductas de micromachismo 4.3 Fomentar la resolución pacífica de conflictos 4.4 Promover las celebraciones pedagógicas que ayuden a la toma de conciencia contra la violencia contra las mujeres.								
ACCIÓN	INDICADOR	TRIMESTRE 1 Y 2	TRIMESTRE 3	¿Se ha alcanzado el resultado esperado?	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES Propuestas Mejoras
-Abordar el tema del Amor Romántico de FND en tutoría 3º de la ESO.	-Nº de sesiones realizadas	X		Actividad realizada en 2ºESO (FND) y 1ºESO (Fundación Mujeres)	X			El programa FND es muy útil para trabajar contenidos igualitarios
-Abordar el tema de la violencia de género en la red en los programas de Cibermentores de 4º de la ESO.	-Nº de productos finales realizados -Difusión de esos productos finales					X		Animar para próximos cursos a que alguno de los grupos aborde la cuestión desde sus perspectivas

OBJETIVO GENERAL 5: Fomentar el uso de un lenguaje no sexista e inclusivo								
Objetivos específicos: 5.1 Fomentar el lenguaje inclusivo en todos los documentos oficiales del centro (Programaciones, exámenes, certificados, etc.) 5.2 Impulsar el lenguaje inclusivo en los instrumentos de comunicación del centro: Rayuela, Webs, RRSS...								
ACCIÓN	INDICADOR	TRIMESTRE 1 Y 2	TRIMESTRE 3	¿Se ha alcanzado el resultado esperado?	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES PROPUESTAS DE MEJORA
Revisión de todos los documentos del centro para introducir elementos de lenguaje coeducativo e inclusivo.	-Nº de documentos revisados			Se propuso en la Comisión de Igualdad que pudiesen ir renovando el lenguaje a medida que iban renovando los documentos. Se estableció que en la medida que sea posible se hará.			X	Revisión de la cesta documental del centro, incluidas las programaciones departamentales. En cuanto a los libros de texto se preguntará a los Departamentos, para estar pendiente de los

				Se estableció en la Comisión de Igualdad que se iban a revisar contenidos y lenguaje de los diferentes libros de texto para irlos haciéndolos más igualitarios. Desde ambos departamentos me confirman que no pueden modificar los libros hasta que finalice el plazo de 5 años de obligatoriedad establecido por ley.				próximos cambios para asegurar que pueda cumplirse este objetivo.
Utilizar lenguaje inclusivo en la webs y RRSS de comunicación del centro	-E. Directivo -CCP Departamentos -Comisión de Igualdad			Como en cursos anteriores el lenguaje utilizado ha sido inclusivo, con excepciones			X	Seguir fomentando el uso de lenguaje igualitario en todos los canales de comunicación del centro.

OBJETIVO GENERAL 6: Facilitar la participación de las familias en el Plan de Igualdad								
Objetivo específico: 6.1 establecer vías de participación y comunicación permanente con la AMPA y las familias en general.								
ACCIÓN	INDICADOR	TRIMESTRE 1 Y 2	TRIMESTRE 3	¿Se ha alcanzado el resultado esperado?	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES Propuestas Mejoras
Implicar a las familias, mediante el AMPA en el seguimiento e implementación de este plan	-Nº de madres, padres, tutores, que participan en la implementación del plan. -Nº de madres y padres que participan en las actividades en general.	X	X	Se ha colaborado y facilitado toda la información sobre este tema a las representantes del AMPA en la comisión de igualdad Participación activa del AMPA en esta Comisión. Colaboración del AMPA en la celebración del 8M	X			Seguir manteniendo el grado de colaboración.
Favorecer una mayor participación de padres en la vida del centro	-Nº de padres que se han incorporado a las actividades de nuestra comunidad educativa			La implicación de los padres sigue siendo minoritaria comparada con implicación de las madres			X	

3. A modo de conclusiones

- Con este curso serán cuatro los años trabajados dentro del Plan coeducativo. El punto de partida de este periodo, el diagnóstico que dio origen al mismo, sigue siendo similar, es decir, nos encontramos en un centro con un alumnado muy equilibrado con respecto al número de chicos y de chicas. En el apartado de profesionales, tanto docentes (42 mujeres-23 hombres), como no docente (8 mujeres-3 hombres), seguimos contando con una presencia mayoritariamente femenina en todos los departamentos y sectores, como ocurre en el Consejo Escolar y Equipo Directivo (3 mujeres-1 hombre).
- En lo referente a los documentos esenciales del centro se mantiene una presencia significativa de un lenguaje no igualitario, que se irá revisando en los distintos departamentos y ámbitos del centro. También se irán revisando los libros de texto y cambiando los que no cumplan con los criterios de igualdad e inclusividad en el lenguaje a medida que terminen los plazos obligatorios de permanencia.
- En relación del uso de los espacios comunes, sigue existiendo un mayor uso de las pistas de juego activo por parte de los chicos, siendo mayoría la actividad pasiva de las chicas en el patio. Esto a pesar de los avances en la organización de actividades por parte del departamento de educación física y de la Educadora Social en colaboración con otros proyectos como Residuos Cero, Asociación Sambrona, Proyecto Horizonte, Espacios de Creación Joven
- En relación con la participación de las familias, nada ha cambiado con respecto a años anteriores, donde las madres protagonizan mayoritariamente los espacios de participación y seguimiento del alumnado.
- Con respecto a la Salud Mental, seguimos constatando una mayor incidencia en conductas autolíticas de trastornos de conducta alimentaria (TCA), y emocionales en general en las chicas que, en los chicos. Durante este curso se han detectado 4 casos de conductas autolítica, todas eran chicas, más un caso poco significativo de un chico. Sin embargo en relación a comportamiento impulsivo y falta de autocontrol los chicos han protagonizado las intervenciones. Es importante seguir priorizando el trabajo en bienestar emocional y salud mental. En este sentido valorar como muy positivo las actividades llevadas a cabo dentro del PAT para todos los cursos de la ESO del Programa Objetivo 49 para la Promoción de la Salud Mental.
- En relación a las propuestas tanto en aula como en otros espacios del centro relativas al papel de la mujer y en concreto a la violencia de género, se observa con estupefacción que una gran parte del alumnado rechaza este tipo de actividades, negando así mismo que haya una desventaja o una violencia específica hacia las mujeres y sí afirmando que son los hombres los que padecen esa discriminación.

4. Propuestas de intervención para el próximo curso

- Revisión de los documentos de centro para introducir elementos de lenguaje coeducativo, así como propuestas específicas y transversales.
- Fomentar que a medida que tengan que ir cambiando los libros de texto, cada departamento apueste por textos más inclusivos e igualitarios.
- Seguir proponiendo actividades dinamizadoras y motivadoras en los recreos y en las actividades extraescolares y pedagógicas del centro, que favorezcan la participación voluntaria y equilibrada de chicos y chicas de manera activa. En este sentido una de las medidas sería dedicar uno o dos días a la semana las pistas a actividades deportivas mixtas o femeninas. Para ello se contará con la colaboración del Departamento de Orientación.
- Ya se han instaurado dentro de PGA las celebraciones pedagógicas del 25N, 11F y 8M; por lo que se va a intentar que las actividades que se hagan sean más transversales y con continuidad durante todo el curso.
- Favorecer el uso de lenguaje inclusivo, que en ningún caso supone transgredir las reglas ortográficas, haciendo especial incidencia en los escritos y en los sitios digitales del IES.
- Desagregar por sexo todos los datos del centro, para conocer de manera efectiva el grado de participación de los chicos, chicas, familias y profesorado
- Seguir adquiriendo fondo documental para ampliar el Rincón Violeta y la sección Educación Afectivo-Sexual. Dar difusión y visibilización de estos títulos a través de RRSS, actividades concretas en la biblioteca y la colaboración del Departamento de Lengua y Literatura.
- Continuar colaborando con los recursos coeducativos disponibles en la comarca como la *Oficina de Igualdad de la Mancomunidad*, manteniendo el grado de colaboración, comunicación y coordinación, con el movimiento asociativo de Alburquerque materia coeducativa, que representa la denominada agrupación “**Unión Violeta**”, así como con actividades intergeneracionales que permita adquirir una perspectiva histórica de la participación en igualdad en la sociedad de mujeres y hombres.
- Continuar apoyando que todos los proyectos del centro tengan una perspectiva que favorezca la reflexión y práctica coeducativa.
- Continuar fomentando los elementos coeducativos dentro del DO y especialmente en la Acción Tutorial, con acciones específicas y transversales, manteniendo las conmemoraciones y efemérides coeducativas, talleres, actividades y orientación profesional y académica.
- Favorecer y promover la participación de las familias y del AMPA en el diseño y desarrollo del Plan de Coeducación e Igualdad, así como en la realización de actividades y acciones que



favorezcan la formación coeducativa de las familias, señalando la importancia de implicación de padres y madres en la tarea educativa de las hijas e hijos.

- Se acuerda incorporar como miembros permanentes a Eva María Romero y Manuel Del Puerto Pachón.
- Presentar la incorporación a la [RED DE COEDUCACIÓN E IGUALDAD](#) de la Consejería de Educación cuando se convoque.

**PARA CONOCER EL TRABAJO REALIZADO DURANTE ESTE Y ANTERIORES
CURSO VISITAR EL BLOG DE ESTA COMISIÓN: Educando en Igualdad. Coeducación**
<https://igualdadiescastillodeluna.blogspot.com/>

**Memoria aprobada por la Comisión de Igualdad del IES Castillo de Luna
En reunión mantenida al efecto el lunes 22 de junio de 2026
Alburquerque.**



Gemma Ayllón Espada
Educadora Social
IES Castillo de Luna
Curso 2025/26